

COTECPRO – DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TURISMO-
ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

FECHA: Quito, martes 22 de julio de 2014

LOCAL: Aula de Capacitación de la Empresa Eléctrica Quito, Avda Mariana de
Jesús y 10 de Agosto

HORA: 16:03

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de 2013
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General de 2013
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de 2013
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2013
6. Liquidación y Disolución de la Compañía
7. Varios
8. Nombramiento de la Comisión para redactar el Acta

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE QUORUM

El señor Presidente manifiesta que, por tratarse de la segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de Accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, Artículo 17. (Anexo Listado de socios asistentes), razón por la cual solicita que por Secretaría se continúe con el desarrollo del Orden del Día establecido.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA DE 2013

El Ing. Roberto Aguirre, Presidente de COTECPRO, procede a dar lectura del informe de actividades desarrolladas desde marzo de 2013, cuando asumió esta dignidad, el mismo que consta en el Anexo 1 y que resume lo efectuado durante este período.

Se pone a consideración y aprobación de la Junta y se aprueba sin observaciones.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE 2013.

Acta Junta de Accionistas del 2014.07.22

Hoja 2

El Eco. Gustavo Tito, presenta su informe de la gestión efectuada durante el 2013, el mismo que se aprueba, con la aceptación de los señores socios presentes, quienes manifiestan que una vez analizados, se encuentra que se tomaron en cuenta las sugerencias dadas y se aplicó las normas NIFS en los Estados Financieros, los mismos que se revisaran en el siguiente punto.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

Se procede a la lectura del Informe del Sr. Armando Pazmiño, Comisario de la Compañía, el mismo que expresa el adecuado manejo económico de la Compañía por lo que se aprueba.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2013

Los socios asistentes, avocan conocimiento de los Estados Financieros de 2013 y considerando que se encuentran elaborados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, cumplen con los principios contables, disposiciones legales y Normas Internacionales de Información Financiera, como lo indica el informe del Comisario, los señores Acciones aprueban los mismos.

6. DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA

El ingeniero Aguirre, Presidente de COTECPRO presenta un resumen de las actividades de la Compañía, con referencia a varios años anteriores, e indica que la situación económica cada día es más crítica, El arriendo de los departamentos de Castelnuovo, que es la única actividad a la cual se han dedicado las diferentes administraciones, ya no es rentable.

Conforme se analizó en anteriores Juntas de Accionistas, es necesario proceder con la disolución y liquidación de la compañía.

Esta fue la razón fundamental por la cual ya se han tomado algunas resoluciones, una de ellas, la venta de las instalaciones de Castelnuovo.

Indica además, que en sujeción a lo que consta en nuestros Estatutos y en la Ley de Compañías, es necesario iniciar con los trámites correspondientes.

Los socios asistentes consideran que, tomando en cuenta lo mencionado en el Artículo 361, numerales 4 y 5 de la Ley de Compañías, que establecen las causas principales para la disolución de una compañía, éstas se consideraría como la base legal para tomar esta decisión.

La Junta resuelve iniciar el proceso de disolución de la Compañía. Para el efecto deberá convocarse a una tercera Junta de Accionistas para confirmar esta resolución en cumplimiento de los Estatutos, Artículo 18. Se resuelve que la misma se llevará a cabo el 14 de agosto de 2014, a las 15:30, con el único punto a tratar, Disolución y Liquidación de la Compañía COTECPRO. Previamente se deberá recopilar toda la información legal para sustentar este tema, así como el proceso para la liquidación de la misma.

7. VARIOS

- 7.1 Por pedido de la señora Sandra Dávila, se informa acerca de la situación del proyecto San José de Minas, en el cual COTECPRO tiene acciones, el ingeniero Medardo Castillo procede a dar un amplio informe de la situación de este proyecto.

Concluye que en tiempo muy corto, existe la posibilidad de continuar con las obras de construcción del proyecto.

En nuestro caso, para los trámites de disolución y posterior liquidación de COTECPRO, será necesario vender los títulos de acciones que tenemos.

- 7.2. Se recomienda a la señora Gerente y a los accionistas presentes, realizar todas las acciones que se pueda en orden a conseguir que en la próxima Junta exista una gran mayoría de asistentes.
- 7.3. Se deberá realizar los trámites pendientes en la Superintendencia de Compañías, para posteriormente continuar con el registro del nombramiento de Gerente y las consecuentes acciones en el Banco.
- 7.4. Dar prioridad a la firma de los contratos de compra venta de los departamentos, con las personas que ofertaron, y de esta manera disponer de recursos económicos que permitan cubrir las emergencias y pagos atrasados.

8.- Nombramiento de Comisión para redacción y aprobación del Acta

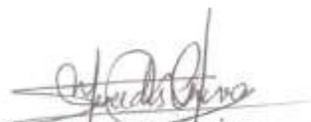
Se determina que la Comisión se integre así: Gerente, Presidente y por los señores Accionistas, la señorita María de Fátima Durán.

Siendo las 17H30 y sin otro punto que tratar, se levanta la sesión.

Acta Junta de Accionistas del 2014.07.22

Hoja 4

Para constancia de lo actuado, firman



Sra. Mercedes Cueva

GERENTA GENERAL



Ing. Roberto Aguirre

PRESIDENTE

Acta Junta de Accionistas del 2014.07.22

Hoja 4



Srta. Mará de Fátima Durán

DELEGADA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS